

DECLARACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE TELECOMUNICACIONES, TIC, GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL SOBRE LOS TRABAJOS PARA LA AGENDA DIGITAL ANDINA

Las Altas Autoridades de Telecomunicaciones, TIC, Gobierno y Transformación Digital de los Países Miembros de la Comunidad Andina, en el marco de la XXIX Reunión Ordinaria del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones (CAATEL), celebrada en el Distrito Metropolitano de Quito – Ecuador, el 28 de abril de 2022; y,

Conocedores de la trascendencia de la Agenda Digital Andina como parte del Plan de Trabajo del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones, en cumplimiento del mandato derivado del Consejo Presidencial Andino, expresado en la Declaración de Lima de mayo de 2019 y ratificado por los Jefes de Estado de los Países Miembros en la Declaración del Consejo Presidencial Andino en mayo de 2020 y en la Declaración del Consejo Presidencial Andino de julio de 2021,

DECLARAN:

1. Su satisfacción por la conclusión de los trabajos realizados en el Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones y autoridades competentes y consiguiente opinión favorable sobre la hoja de ruta de la Agenda Digital Andina, que contiene las líneas de acción que permitirán promover las telecomunicaciones y las TIC con miras a impulsar el proceso de transformación digital y la disminución de la brecha digital en la Subregión Andina.
2. Dar por aprobada la Agenda Digital Andina y su correspondiente hoja de ruta así como reafirmar el compromiso para impulsar su implementación en el más alto nivel en el marco de la Comunidad Andina que estará a cargo de las entidades competentes de cada País Miembro en los ejes correspondientes, a fin de fortalecer las capacidades en materia de digitalización y coadyuvar con las telecomunicaciones y las TIC, y la innovación tecnológica, a la reactivación económica post COVID – 19 de la Subregión Andina.
3. La importancia de propiciar la puesta en marcha de una estrategia subregional, materializada en la Agenda Digital Andina que busca orientar de manera estratégica los retos que Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú afrontan para alcanzar la transformación digital y mejorar la conectividad e innovación fortaleciendo la gobernanza en favor de una sociedad digital.
4. El compromiso con la implementación de acciones para fortalecer los ejes y líneas de acción de la Agenda Digital Andina que comprende, el Gobierno Digital y Transformación Digital, Infraestructura y Conectividad, Talento Digital, Economía Digital y nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible dirigidas por las entidades competentes de cada País Miembro en los ejes correspondientes.

5. La necesidad de fomentar la generación de capacidades en materia de digitalización en los procesos de producción en los países de la subregión para enfrentar, con el empleo de las telecomunicaciones y las TIC y el desarrollo de la innovación tecnológica, los retos de la recuperación económica y;
6. Su reconocimiento y agradecimiento al Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones; así como a la Secretaría General de la Comunidad Andina, por el trabajo y resultados obtenidos.

Dada en la ciudad de Quito, Ecuador a los veintiocho días del mes de abril de 2022.

Por el Estado Plurinacional de Bolivia:

Por la República de Colombia:

Edwin Arandia Rojas
**Viceministro de Telecomunicaciones del
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y
Vivienda del Estado Plurinacional de
Bolivia**

Carmen Ligia Valderrama Rojas
**Ministra de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones de
Colombia**

Por la República del Ecuador :

Por la República del Perú:

Vianna Maino Isaías
**Ministra de Telecomunicaciones y de la
Sociedad de la Información del Ecuador**

Aníbal Torres Vásquez
**Presidente del Consejo de Ministros
Presidencia del Consejo de Ministros de
Perú**

Virgilio Tito Chura
**Viceministro de Comunicaciones del
Ministerio de Transportes y
Comunicaciones de Perú**